

**ACTA DE CIERRE RECIBO PROPUESTAS CONVOCATORIA
92 - ANTIOQUIA
PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II – CIUDAD DE BOGOTÁ**

En la ciudad de Bogotá, a los veintidós (22) días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete (2017), siendo las cinco y cinco (05:00 p.m.) de la tarde, se reunieron en las oficinas del Consorcio Alianza Colpatria ubicadas en la Carrera 12 No. 24 - 48 piso 3, las siguientes personas: Gustavo Ernesto Álvarez López identificado con cédula de ciudadanía número 80.864.145 de Bogotá, en representación del Fondo Nacional de Vivienda - FONVIVIENDA, e Irma Yolanda Linares Sánchez identificada con cédula de ciudadanía número 52.222.007 de Bogotá en representación del CONSORCIO ALIANZA - COLPATRIA quien actúa en su calidad de vocero y administrador del FIDEICOMISO PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II, con el fin de llevar cabo la diligencia de Cierre de recibo de Propuestas de la convocatoria, 92 – Antioquia, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita II.

Acto seguido, se procede a relacionar en la presente acta, las propuestas recibidas para la convocatoria de la referencia, durante el tiempo establecido y fijado en Términos de Referencia y Adendas, en la ciudad de Bogotá, de la siguiente manera:

RECIBO PROPUESTAS CONVOCATORIA 92 DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA									
NUMERO DE RADICADO	PROPONENTE /EMPRESA	NOMBRE PROYECTO	MUNICIPIO	SOBRE 1 (REQUISITOS JURIDICOS, TECNICOS Y FINANCIEROS)			SOBRE 2 (PROPUESTA ECONOMICA)		
				Orig	Cop1	Cop2	Orig	Cop1	Cop2
BOG 001	CONSORCIO VIP 2017	URBANIZACIÓN ARCÁNGELES	AMALFI	SE RECIBIO UNO (1) SOBRE SELLADO			SE RECIBIO UNO (1) SOBRE SELLADO		
		URBANIZACIÓN VILLA FERNANDA	SAN PEDRO DE URABA						
		URBANIZACIÓN VILLA GLADIS II	TARAZÁ						
TOTAL PROPUESTAS RECIBIDAS Cantidad (1)									

Los dos (2) sobres del recibo de propuestas, fueron guardados en tula de seguridad: SOBRE 1 (REQUISITOS JURIDICOS, TECNICOS Y FINANCIEROS) uno (1) sobre, el cual se cierra con el precinto de seguridad No. 0000230, SOBRE 2 (PROPUESTA ECONOMICA) uno (1) sobre, el cual se cierra con el precinto de seguridad No. 0000231. Las tulas de seguridad serán custodiadas por el Consorcio Alianza – Colpatria en Bogotá, mientras se procede a realizar la entrega de las mismas a FINDETER como entidad contratada para realizar la evaluación de las ofertas.

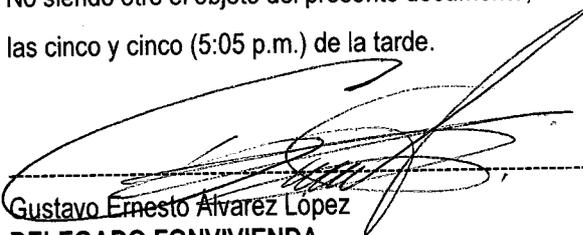
Se deja constancia que no se presentaron más propuestas que las indicadas anteriormente.



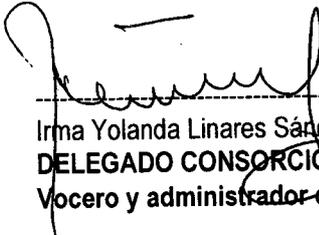
CONSORCIO



No siendo otro el objeto del presente documento, se termina y se firma por quienes en ella intervinieron, siendo las cinco y cinco (5:05 p.m.) de la tarde.



Gustavo Ernesto Alvarez Lopez
DELEGADO FONVIVIENDA



Irma Yolanda Linares Sánchez
DELEGADO CONSORCIO ALIANZA -COLPATRIA
Vocero y administrador del FIDEICOMISO PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II.



Alianza
Fiduciaria

CONSORCIO



COLPATRIA
FIDUCIARIA

del grupo Bancolombia

Cra 12 No. 24 – 48 piso 3-PBX-3298240 – Nit. 900.820.567-7